

1. INTRODUCCIÓN A LA PROPUESTA: fundamentos

Este proyecto pretende constituir una línea de trabajo que permita generar reflexión crítica y sistemática por parte de diversos actores comprometidos socio-políticamente con la transformación de las estructuras agrarias del país. Ésta herramienta, apunta a incluir la reflexión y el trabajo de todos aquellos que trabajan y piensan desde y para los sectores populares del campo, desde su inserción laboral o militante, desde el trabajo directo en el medio rural, o en el trabajo intelectual y científico volcado a estos sectores.

El trabajo en el medio rural es frecuentemente un factor de dispersión, y suele encontrarnos aislados y con dificultades para encontrar espacios de intercambio y discusión, donde volcar preocupaciones e inseguridades, donde respaldar nuestros actos en referencias colectivas, donde continuar la búsqueda de caminos de mejora.

El Uruguay vivió y vive un particular momento, donde encontramos que el retorno del estado al fortalecimiento de la producción familiar y su institucionalidad, a través de diferentes proyectos, así como el avance en los derechos de los trabajadores rurales con la ley de 8 hs., ha ocurrido en paralelo a la profundización de un modelo de concentración y transnacionalización de los recursos naturales del país, de las cadenas agroindustriales y de la apropiación de la riqueza nacional, un modelo que amplía la dependencia y la desigualdad. En este marco, es preciso generar un instrumento que nos permita ampliar la mirada, salir de la dinámica de trabajo cotidiano para volver sobre los nudos problemáticos que condicionan la realidad de las grandes mayorías del medio rural y que estructuran el proyecto de país que se está construyendo.

Además del compromiso con la transformación social agraria, cabría agregar la convicción acerca de la “politicidad” inevitable de los procesos de generación, transferencia y aplicación del conocimiento y la tecnología, y acerca de la necesidad que tienen los procesos de cambio social agrario de unos procesos de generación y aplicación de conocimientos y tecnologías “apropiadas” que los acompañen potenciándolos cotidianamente, tanto en materia de contenidos como de metodologías.

Es por ello que parece interesante rescatar la idea-fuerza de la “Agronomía Social”, expuesta por A.V. Chayanov, allá por la década del 20 del siglo XX, en el marco del proceso de transformación agraria provocada por la Revolución Rusa, donde dio una formalización definitiva e insuperable de la teoría de la economía campesina familiar, conceptos sobre los cuales se han construido todas las nociones actuales acerca de la “agricultura familiar” en el contexto de procesos de modernización y explotación (capitalista o socialista). Chayanov entendió que la capa emergente de los “técnicos agrarios” serían un vector fundamental en la modernización y el desarrollo de la producción campesina, mediante la integración vertical de las unidades familiares campesinas y sus comunas rurales tradicionales, en un complejo sistema cooperativo de distribución, transformación y comercialización de la producción agraria. Era, en aquellos

tiempos, la formulación de un camino alternativo al de la colectivización forzada del campesino, y su integración compulsiva en un sistema nacional de expoliación orientado a construir sobre la base del subconsumo de una mayoría campesina, la “acumulación originaria socialista” de la industrialización y la urbanización que caracterizó el modelo socialista a partir de la década de los 30. El resto es historia conocida.

Pero más allá de estas circunstancias históricas y el debate intelectual y político que supieron prohijar en su hora, es interesante rescatar el rol “estratégico” que hoy también cumple esa capa de intelectuales vinculados al agro (técnicos, maestros y profesionales de diversas disciplinas) en la construcción de propuestas de transformación social agraria que integren los distintos elementos que se han ido incorporando a los procesos de acción y reflexión sobre las transformaciones agrarias (soberanía alimentaria, distribución de la riqueza agropecuaria, reforma agraria y colonización, ordenamiento del territorio, agroecología, educación popular, extensión y comunicación rural, etc.) que nos permitan caminar hacia un modelo de desarrollo rural asentado en los intereses, propuestas y expectativas de los sectores populares del campo.

Se trata de contar con un medio “mínimo” de comunicación y difusión de ideas, propuestas, reflexiones, análisis, vinculados a la orientación antes mencionada. Buscaría generar el nexo necesario entre los compañeros que trabajan y piensan, en y desde distintos ámbitos y ubicaciones sociales e institucionales, en la reforma de las estructuras agrarias (nótese la proverbial ausencia de mayúsculas) y de los modelos productivos en Uruguay y los países de la región.

La idea es tener un espacio de referencia para ir construyendo un “pensamiento social agrario” apropiado a nuestra realidad, a los efectos de generar y proyectar una perspectiva crítica del modelo de desarrollo rural y agropecuario hegemónico, haciendo el “hueco” necesario para el ensayo y la difusión pública de experiencias productivas y organizativas innovadoras en materia de relaciones sociales de producción y en la vinculación de los sistemas de producción agropecuarios con el entorno medio ambiental.

Con esto se podrían capitalizar, visibilizar, talvez potenciar muchas de estas experiencias, y a su vez generar lazos y sinergias entre muchas acciones y emprendimientos de nivel “micro” (en el campo económico, social, político o cultural) en las cuales muchos de nosotros podemos estar embarcados, generando la imprescindible “elevación de miras”, abriendo espacios de debate colectivo sobre las políticas agropecuarias, las instituciones vinculadas al desarrollo rural y su quehacer, desde una perspectiva crítica que se encuentre arraigada en la acción concreta de cada uno de los que forma parte de este espacio. Por eso lo de “crítica y compromiso”.

La invitación es entonces a construir un camino de superación social a través de la comunicación participativa y la convocatoria a la acción transformadora. De ahí parte del nombre, SUMA SARNAQAÑA, *saber caminar*, uno de los componentes del *vivir bien* – *suma qamaña*-, que los pueblos originarios de nuestra América están impulsando como nueva referencia paradigmática, frente al modelo hegemónico de desarrollo.

2. CARÁCTER DE LA PUBLICACIÓN

La revista no es el órgano oficial (u oficioso) de ninguna organización específica, ni política, ni social, ni cultural, ni de ningún tipo, aunque entre en relación de colaboración o de debate con alguna organización o institución. Constituye en sí misma un espacio de participación y debate abierto a todos los que compartan sus finalidades. No obstante, no es un espacio “neutro” en el debate contemporáneo por el desarrollo rural y la transformación social agraria. Asume como supuesto la necesidad y deseabilidad de una transformación profunda de las estructuras agrarias en el sentido de fortalecer y expandir las capacidades de los sectores populares rurales (productores familiares, asalariados rurales y comunidades rurales) y aportar a la construcción de modelos de desarrollo rural más soberanos, más democráticos y saludables en un vasto sentido del término.

La revista pretende llegar a una gama diversa de actores: Docentes, estudiantes y egresados universitarios, técnicos agrarios, maestros rurales, instituciones vinculadas al medio rural, productores familiares, asalariados rurales. Se estimulará el uso de un lenguaje llano, evitando tecnicismos innecesarios, pero sin descuidar la profundidad conceptual. Para este fin se procurará también el uso de la nota al pie como espacio aclaratorio de conceptos relevantes.

Pretende ser una herramienta de participación, reflexión y compromiso con la acción transformadora de la realidad. Orientada a incrementar las capacidades organizativas y técnicas de los sectores populares del campo para llevar adelante sus intereses.

No es una revista científica tal como se conoce a nivel académico, pero tampoco un instrumento panfletario. Es una publicación con *pretensión de verdad*. Se orienta a compilar artículos que cuenten con reflexiones rigurosas, basadas en un manejo serio de la información y metódicos a la hora de desarrollar los planteos. Procura desenclaustrar diversos espacios de generación de conocimiento, popular y académico, para ponerlos a opinar sobre los temas que estructuran la realidad rural.

3. FORMA DE DIFUSIÓN Y PRESENTACIÓN

- ✓ La revista será digital, con una edición anual impresa conteniendo una selección de artículos de los 3 números de la revista. Dichos artículos podrán ser reconfigurados (ampliados, mejorados) para esta publicación, pudiendo el consejo editor solicitar algún artículo específicamente para esta instancia.
- ✓ La frecuencia estipulada es de 3 números por año (marzo, julio y noviembre).
- ✓ Existirá una dirección de correo propia, conformándose una base de datos amplia para una correcta difusión. Existirá un blog que constituirá otro medio de comunicación y estará estructurado en función de los bloques temáticos de la revista.

- ✓ Se buscará difundir la propuesta directamente en diversas organizaciones e instituciones, de modo de involucrar más compañeros de diversas inserciones al emprendimiento.
- ✓ Cada número contará con un máximo de 10 artículos y 5 comentarios. No podrán haber más de dos artículos enfocados sobre un mismo bloque temático.
- ✓ Podrán existir números especiales temáticos cuando se entienda pertinente o existan muchos artículos sobre un tema.

3.1 Artículos y comentarios

No se contará con parámetros específicos de configuración de artículos, pero existirán referencias orientativas. Se intenta recoger, con una estructura flexible, la amplia gama de experiencias y reflexiones que surgen de diversas prácticas e inserciones de quienes formen parte de este proyecto.

Los **artículos** tendrán un mínimo de 8000 y un máximo de 16000 caracteres.

Podrán constituir:

1. Sistematización de experiencias de intervención / Relato de experiencias de trabajo con productores familiares y/o asalariados / Observación y análisis de situaciones de la vida de los sectores populares del campo.
2. Sistematización de experiencias de organización y lucha vinculada a la tierra en Uruguay y América Latina
3. Relato de experiencias de producción y organización alternativas.
4. Análisis crítico de políticas o instrumentos de intervención estatales.
5. Análisis crítico del impacto del modelo hegemónico de desarrollo rural en Uruguay y América Latina.
6. Ensayos políticos vinculados a los bloques temáticos de la revista.
7. Difusión de resultados de investigaciones, tesis, estadísticas nacionales etc. que se entiendan pertinentes.

Cuando se entienda conveniente se podrá difundir artículos ya publicados previamente en otros medios de difusión.

Los **comentarios** deberán tener menos de 1000 caracteres. Puede surgir a partir de artículos precedentes o bien pueden surgir como necesidad de comunicar aspectos puntuales que algún suscriptor entienda pertinente, pero que no requiera la extensión de un artículo.

El número de comentarios aceptados será limitado para no perder el formato de revista de artículos. La selección de los mismos se hará de acuerdo a espacio, profundidad y originalidad del comentario (en caso que se repitan las mismas ideas).

Se promoverá que tanto los artículos de análisis crítico, de sistematización de experiencias, etc. contengan su espacio de propuesta, idea programática, aliente la reflexión sobre el “qué hacer” hacia los sectores populares rurales, la institucionalidad vinculada al desarrollo rural o a la intervención técnica y militante en el territorio.

Los artículos y comentarios serán de responsabilidad de quien los suscribe. No de la revista. Será motivo de rechazo cualquier artículo o comentario cuyo carácter resulte insultante o degradante para individuos en particular.

Es aconsejable adjuntar imágenes o gráficos para acompañar el texto.

3.2. Entrevistas

Con frecuencia a-periódica se difundirán entrevistas a diversos actores, pensando fundamentalmente en poder difundir las reflexiones de asalariados y productores.

4. CONSEJO EDITOR

4.1 Integración

- ✓ Integrado por un máximo de 5 personas y un mínimo de 3.
- ✓ 1 de los 5 deberá asumir la tarea de coordinación del consejo editor.

Se integra en primera instancia por Carlos Brasesco, Ignacio Paparamborda, Mariana Scarlato y Ramón Gutiérrez. Se aspira a construir una *comunidad política* de la Revista, conformada por quienes se involucren en su contenido, financiamiento y difusión. Dicha comunidad generará los mecanismos de integración del consejo editor para garantizar la continuidad de la herramienta y su carácter participativo y democrático.

Se procura además que este esfuerzo desemboque en la generación de instancias presenciales de encuentro y discusión, y en la generación de otras herramientas de comunicación que nos permitan estar cada vez menos aislados e ir acumulando reflexión acerca de las sendas de superación social.

4.2 Funciones

1. Difundir la revista y sus cometidos.
2. Asegurar la publicación de los artículos necesarios para cada número.
3. Redactar la editorial de la Revista.
4. El consejo editor podrá sugerir aspectos de organización del contenido, de inteligibilidad del artículo, de profundización en la fundamentación de los planteos, así como de redacción.
5. El consejo editor podrá solicitar un artículo a quien entienda idóneo cuando determine su necesidad o pertinencia.
6. El consejo editor se reserva el derecho de aceptar o rechazar artículos, exclusivamente en función de los criterios establecidos.

5. BLOQUES TEMÁTICOS QUE CONFORMAN LA REVISTA

Los bloques podrán variar de acuerdo a la coyuntura y sugerencias de los suscriptores. De todas formas, se entiende necesario señalar una estructura base que oriente el envío de artículos, hable sobre el perfil de la revista y agrupe contenidos sobre ciertas ideas-fuerza constitutivas.

Las ideas-fuerza no invitan a escribir sobre idilios, sino que invitan a recuperar y referenciar ciertos conceptos, partiendo de la seguridad de que todos reflexionaremos posteriormente desde la práctica, desde la incompletitud, desde las contradicciones propias de la inserción laboral y militante y desde las que los sectores populares también tienen.

Espacio *Solanum sisimbrifolium* -editorial-: A cargo del consejo editor. Analizará aspectos de la coyuntura, procurando atender el discurso dominante en los medios de difusión masivos de comunicación y participar en la construcción crítica de la agenda mediática en torno al medio rural. *Solanum sisimbrifolium*, nombre científico del Reventa caballos, fue uno de los nombres que tuvo la revista de la Asociación de estudiantes de agronomía –AeA- hace varias décadas.

Educadores populares técnicos: El nombre del espacio intenta rescatar la dimensión ética y política del conocimiento, de la tecnología, del trabajo profesional y educativo. La comprensión de que el trabajo hacia los intereses de las mayorías, hacia los sectores populares, implica un compromiso global con la transformación de la realidad, el respeto de su cultura y sus saberes, el compromiso con la participación, el diálogo y la organización.

Bajo este bloque se integrarán artículos relativos al papel de los profesionales agrarios / Experiencias de intervención / Educación rural / Extensión y comunicación rural / Profesiones no agrarias en el medio rural / interdisciplina / Papel del conocimiento y su institucionalidad en el desarrollo rural y en la formación.

Reforma Agraria y Soberanía alimentaria: En tiempos en que lo moderno aparece como bueno *per se*, como a-político, neutro ante los intereses de la gente. Cuando se pintan los sucesos como tránsito natural, único posible, inmodificable por nuestra voluntad. Cuando ese tránsito innovador ha desembocado en que la tierra está cada vez en menos manos y menos nuestras, nos parece imprescindible usar como vieja referencia la *reforma agraria* y como nueva *Soberanía alimentaria*. Ambos conceptos servirán como disparadores de las discusiones acerca de la estructura agraria nacional, de las relaciones de poder existentes en el medio rural y el papel de la política en el devenir nacional.

Bajo este bloque se integrarán artículos relativos a políticas agropecuarias / Colonización / Soberanía alimentaria / Instituciones vinculadas al desarrollo rural / Ordenamiento del territorio.

Agroecología: Se intenta en este espacio dar lugar a la reflexión y el rescate de diversas tecnologías y sistemas de producción que van haciéndose huecos dentro de un medio rural cada vez más homogéneo y alejado de una visión integrada de la producción a la naturaleza y a la población rural.

Bajo este bloque se integrarán artículos relativos a Producción orgánica / producción integrada / sistemas de producción / tecnologías amigables / conservación de la naturaleza / seguridad alimentaria / salud / alimentos.

Relaciones sociales alternativas: Se intenta rescatar en este espacio, experiencias de carácter local que construyen formas alternativas de relación social, solidarias, de cooperación, superadoras de las relaciones de dominación y explotación.

Bajo este bloque se integrarán artículos relativos a Asociativismo rural / Sistema de fomento / organizaciones de productores / cooperativas / grupos.

Organización de los sectores populares del campo: Se intenta rescatar aquí trabajos en torno a lo gremial y sindical a nivel rural, como espacios de organización y expresión de los intereses de los sectores populares rurales.

Asalariados rurales / Sindicalismo rural / Productores familiares / sindicalismo agroindustrial.

Agronegocio: Este espacio apunta a conocer más al modelo de desarrollo hegemónico, quiénes lo protagonizan, cuales son sus efectos económicos, sociales y ambientales.

Bajo este bloque se integrarán artículos relativos a Modelo hegemónico de desarrollo rural / Energía / Acceso alimenticio / Comercio / Sistema agroalimentario / Cadenas y complejos agroindustriales.

Sectores populares rurales de América Latina: Se trata de acercar experiencias de diversos sitios de América, concientes de que el modelo actual de explotación de los recursos es un modelo que se está practicando en todo el continente, y que pese a las diferencias existentes, es posible crecer desde el intercambio y el reconocimiento en la praxis que diversos movimientos sociales y profesionales llevan adelante.

Bajo este bloque se integrarán artículos relativos a Experiencias de compañeros oriundos de distintos países / experiencias de uruguayos en otros países de América Latina / pueblos originarios / movimientos sociales rurales.

Cronología del conflicto agrario: Este es un pequeño bloque que a diferencia de los bloques anteriores tiene carácter descriptivo. Enumerará y presentará brevemente los distintos conflictos rurales entre capital y trabajo, de alcance local o nacional. Dichos conflictos podrán tener diversas expresiones, por cuestiones de derecho laboral, salariales, ambientales, de acceso a recursos, etc. El período descrito será el plazo entre número y número de la revista.

Rincón cultural Jorge Salerno -contratapa-: Se pretende dar un espacio a las diversas facetas de la cultura rural, constitutivas también de la historia y la vida de los sectores populares del campo. Escogimos homenajear al eterno compañero de la AeA Jorge Salerno, quien fue entre tantas cosas, un artista sensible, sembrador de esperanzas, un militante de la poesía comprometida con los pobres del campo.